



Universidad Nacional de Salta  
Sede Regional Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

"50 ANIVERSARIO  
SEDE REGIONAL ORÁN  
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 05 SEP 2023

Expediente N° SO-19.226/2023.-  
**Resolución N° SO-464/2023.-**

VISTO:

La Resolución N° 021/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se Promociona Transitoriamente a la Lic. Andrea Mariel Barrionuevo, D.N.I. N° 28.877.534, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "**Cálculo Estadístico**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, desde la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta que el cargo se cubra por la vía del concurso regular.

Que, Secretaria de la Sede Regional Orán informa, que la Lic. Andrea Mariel Barrionuevo hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 28 de agosto de 2023; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Lic. Andrea Mariel Barrionuevo, D.N.I. N° 28.877.534, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple en la asignatura "**Cálculo Estadístico**" de la carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, el 28 de agosto de 2023, Promocionada Transitoriamente mediante Resolución N° 021/2023 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º: Notificar a la interesada, Consejo Asesor, Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias Naturales, Secretaría de la Sede Regional Orán y Oficina de Personal para su conocimiento y efectos.

hc

  
Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA  
SECRETARIA DE SEDE  
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



  
Lic. ELENA CHOROLQUE  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA